

EL CORREO

MADRID

Miércoles 15 de Julio de 1895.

Núm. 1.940.

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5.50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 7.50 y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hajas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA TARDE.

Reformas del momento.

Varios periódicos de la mañana, coincidiendo con lo que anoche nosotros nos permitimos recomendar al Sr. Villaverde, dicen que, en efecto, piensa éste estudiar el servicio de Correos y de Telégrafos, y además poner algún orden en el ramo de medidas sanitarias.

Lo primero es más complejo, y no sería justo pedir que las reformas se dejaran sentir inmediatamente; pero la regularidad en las medidas sanitarias puede obtenerse con mucha más rapidez, no obstante los inconvenientes que suscitara el egoísmo ó la rutina.

Cuando se publicó el real orden del 12 de Junio, que tenía el sentido de no permitir más lazaretos que los autorizados por el gobierno, la aplaudimos, no por ser nosotros partidarios de cordones al lazareto interior y terrestre, sino porque la disposición del Sr. Romero Robledo argüía cierto retroceso juicioso en sus antiguos planes, y además porque aspiraba a atajar la anarquía que había reinado el año anterior.

Pero ha ocurrido, que el real orden á que nos referimos no se ha cumplido; y que, por el contrario, á poco de su expedición, se acordaban varias poblaciones, y en otras se establecían lazaretos; y en bastantes partes, la voluntad de los alcaldes, ó la ignorancia y egoísmo de los pueblos, era y sigue siendo la suprema ley.

Como los abusos y los atropellos han sido grandes y las protestas de los pacientes, penetrantes, los periódicos nos hemos ocupado de esto citando casos y nombres, hasta apudarse el Sr. Ordoñez seis u ocho días hace, y envió, según dijo en los periódicos, una circular á los gobernadores haciéndolos responsables del cumplimiento de la real orden del 12 de Junio.

Esta orden del Sr. Ordoñez debió haberse publicado en la *Gaceta*, pero ya que no se hizo, esperamos que con la que tiene en proyecto el Sr. Villaverde, no suceda lo propio; y que se dictará estableciendo reglas precisas y claras, con el propósito además de que se cumplan; y para que resulte que hay gobierno en España.

Un periódico cesarista.

Con el título de *El Imperio* se principió á publicar ayer un periódico en que han hecho presa las murmuraciones de los suspicaces, y en que principalmente se fija la prensa republicana.

Esta prensa recuerda lo que alguna vez se ha dicho sobre rumores de golpe de Estado; y esto lo explota, y además, cotiza la coincidencia de que el periódico en cuestión aparece tirado en casa de «Hernández, impresor de la Casa Real».

Pero, en fin, sin apelar á estas cavilaciones, nuestros lectores van á ver lo que, en sustancia, quiere este periódico:

«Nosotros opinamos—dice—que en la monarquía el obstáculo es la Constitución, porque se interpone entre el pueblo y el poder; y que en la república el obstáculo es el pueblo, porque se interpone entre el poder y la Constitución; de lo cual deducimos que ninguna de estas dos formas de gobierno podrá resolver el problema político-social, toda vez que á ambas les falta el equilibrio perfecto de las tres fuerzas que constituyen un Estado libre: el Poder, la Ley y el Pueblo.

Y en nuestras opiniones y defunciones, sustentadas por la lógica de los hechos, nos fundamos para creer que nos conduciría al fin ansiado por todos un poder personal que viviera en relaciones directas con el pueblo.

Restáncos decir que, para fundar y sancionar ese poder personal, sería necesario apelar al procedimiento del sufragio universal libremente manifestado.

Tan solo así podría el imperio ostentar por lema: **TODO PARA EL PUEBLO, POR EL PUEBLO Y CON EL PUEBLO.**»

Un remedo, como se ve, de lo que ha ocurrido en Francia con los Bonapartes; pero ni esto es Francia, ni aquí ha los Bonapartes, ni los hay, ni nadie sueña en imperios, como no sea algún loco ó extravagante—y el Rey el primero—estamos seguros, conocedor del país y de los partidos, se habrá reído de tan estapadeada idea.

Esto de *El Imperio* debe ser producto de alguna oficialidad, á lo sumo de una obsesión; y ninguna persona que conozca algo del teclado de la política española, da á la idea la menor importancia: su único efecto, es que hace daño á lo mismo que quizá pretenda defender.

Nuestras posesiones de Africa.

Declarada por real orden de Diciembre del año último bajo el patronato de España toda la costa occidental de Africa comprendida entre los 20 y 27 grados de latitud Norte, donde se ha establecido últimamente la sociedad española *Compañía Mercantil Hispano Africana*, el gobierno adquirió desde entonces el compromiso tácito de proveer á la defensa de las personas y bienes de sus súbditos allí residentes, sobre todo después del atropello consumado por los indígenas en la factoría de Río Oro, y teniendo en cuenta, además, que los barcos de pesquería que allí existen constituyen uno de los principales elementos de vida del pueblo canario.

Al efecto, hoy publica la *Gaceta* dos decretos llevando á aquellas regiones la autoridad de España, representada por un delegado del Poder Supremo que, con el título de comisario régio, asuma todas las facultades y atribuciones necesarias para sostener el orden y atender al gobierno y protección de los establecimientos fundados ó que en adelante se fundaran en los territorios mencionados.

Este comisario régio será D. Emilio Bonelli y Hernando, cuyo nombramiento publica también en la *Gaceta*.

Para sostener allí el prestigio de España, y en previsión de sucesos ulteriores, se enviarán fuerzas de mar y tierra que demuestren nuestra posesión efectiva sobre la costa indicada.

Hé aquí ahora la parte dispositiva del decreto: Artículo 1.º El protectorado que sobre el territorio de la costa occidental de Africa, comprendido entre el cabo Bojador y la Bahía del Oeste en cabo Blanco, se constituirá por real orden de 26 de Diciembre último, consistirá á cargo del ministerio de Ultramar.

Art. 2.º Bajo la inmediata inspección de dicho ministro, y con el carácter de delegado del gobierno, se nom-

bra un funcionario, con residencia en la costa mencionada, que se denominará comisario régio.

Art. 3.º El cargo de comisario estará revestido de todas las facultades y atribuciones indispensables para el gobierno y defensa de los establecimientos fundados ó que se fundaran en lo sucesivo dentro de los territorios comprendidos en el protectorado.

Art. 4.º Tendrá además facultad para celebrar tratados con los indígenas, así como para tomar posesión de los terrenos que no tengan dueño conocido, dando cuenta en ambos casos al gobierno para la debida aprobación.

Art. 5.º Tendrá asimismo el mando superior de las fuerzas de mar y tierra que allí hubiere para el sostenimiento del orden y defensa de los territorios protegidos.

Art. 6.º Ejercerá, por último, la jurisdicción civil y criminal ordinaria, bajo la dependencia y con apelación á la Audiencia de Canarias, así en tierra, como dentro de la zona marítima perteneciente á la costa expresada.

Art. 7.º Los ministros de Ultramar, Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Reemplazo del ejército.

Por circular del ministerio de la Gobernación publicada en la *Gaceta* de hoy, y á fin de que tenga aplicación al próximo reemplazo del ejército la ley de reclutamiento de 11 de este mes, se ha resuelto que el día 31 del presente mes de Julio se publicará en todos los pueblos de la Península, islas Baleares y Canarias, el bando á que se refiere el art. 38 de la ley, y el alistamiento se formará en los seis días que median desde el 1.º al 6 de Agosto, publicándose el 7 del mismo mes.

En el art. 40, que trata del tiempo de residencia para los efectos del alistamiento, se entenderá substituida la fecha de 1.º de Enero por la de 1.º de Agosto.

La rectificación del alistamiento dará principio el domingo 9 de Agosto, cerrándose definitivamente dicho alistamiento el día 22, y comenzando el 23 la clasificación y declaración de soldados.

El juicio de ejecuciones ante las comisiones provinciales tendrá efecto del 16 al 30 de Septiembre, con arreglo á los capítulos 11 y 12 de la ley.

Las actas de los capitulos remitirán en 1.º de Diciembre á los jefes de las zonas las relaciones á que se refiere el art. 123.

Para las ulteriores operaciones del reemplazo se aplicarán las fechas y plazos consignados en la ley.

Las Hermanas de la Caridad.—Visita de la Reina.

Deseosa S. M. la Reina de visitar el Noviciado de las Hermanas de la Caridad, en esta corte, presentándose ayer mañana en el acompañada de la duquesa de Medina de las Torres y marquesa de Santa Cruz.

Las religiosas recibieron la visita de S. M. formadas en dos filas desde la puerta hasta la sala de recibida, en donde la augusta dama descansó un instante y dirigió frases de admiración á las Hijas de San Vicente de Paul, por su heroico y piadoso comportamiento.

Reconoció despues la Reina Cristina todos los departamentos de la casa de Caridad, recorriendo todo género de detalles á ella referentes de labios de la superiora, sor Casimira Arzúa.

Al llegar á la enfermería detúvose la Reina junto á la cama de sor Teresa Baldi, venerable hermana que cuenta noventa y cinco años, cuya larga vida se ha desahogado en los hospitales de la Península y Ultramar.

Esta mártir de la Caridad se encuentra hoy atacada de una enfermedad trófica, que no quita, sin embargo, la sonrisa de los labios de la enferma ni la esperanza de su espíritu, pues á las bondadosas preguntas de S. M., contestó que se propone vivir lo que resta de siglo y algo más.

S. M. visitó con detenimiento las escuelas de párvulos del establecimiento; acariciando á las niñas con maternal solicitud.

Alas once y media salió la Reina de aquella santa casa, siendo despedida por la superiora y religiosas con grandes muestras de cariño.

Un plan rentístico.

Enlazándose al empréstito del ayuntamiento de Madrid, para saldar el déficit de su presupuesto, dice *El Imparcial* que se proyecta lo siguiente:

«Se piensa en establecer un impuesto de 6 por 100 sobre el mobiliario, ó por mejor decir, sobre la renta que paga cada inquilino á su casero, pero encomendando á éste la recaudación, para que no haya escusa, defensa ni medio posible de evitar el pago.

Estas son las consecuencias de una Hacienda que para hacer tributar á la riqueza, la destruye. De aquí resulta que parecen hermanos los dos proyectos, el de empréstito para arreglar la Hacienda municipal y el de impuesto mobiliario para servir de base á las anualidades afectas á la extinción del déficit.

Pero volviendo á la cuestión del inquilinato, ¿puede el ayuntamiento pensar seriamente en ese tributo? ¿Puede además concebir la idea de hacer responsable de él el propietario? ¿No considera que esto equivaldría á un nuevo aumento sobre la contribución territorial?

Por otra parte, un impuesto sobre lo que gana, se concede. ¿Pero sobre lo que se gasta? Parécenos que basta el de consumos.

El impuesto sobre los alquileres, si ha de ser tolerable, no debe exceder de tipos sumamente módicos.

Creemos que si se medita bien sobre este asunto, la idea será en definitiva modificada.»

Debemos, sin embargo, esperar á ver lo que se dice en la primera sesión del ayuntamiento.

Correo de Canarias.—Crimen por celos.

Los periódicos hoy recibidos de Canarias alcanzan al 5 del actual y dan cuenta de la alarma que allí se ha extendido con motivo de la aparición del cólera en España.

La diputación provincial y el ayuntamiento han solicitado la incommunicación absoluta con la Península, y en este espíritu de exageración discurren también los periódicos de Santa Cruz de Tenerife.

Provisionalmente se ha establecido un lazareto flotante á bordo de la barca *Maria Concepcion*.

—Con gran entusiasmo se ha verificado en el pueblo de Teror (Gran Canaria) la solemnidad de colocar la lápida en la calle que por acuerdo del ayuntamiento se ha de llamar de León y Castillo.

El alcalde, Sr. Bethencourt, pronunció un sentido discurso en elogio del Sr. León y Castillo, y el vecindario desfiló victoreándole ante el busto del ex-ministro de Ultramar, colocado en el frontispicio de la casa ayuntamiento.

—De un crimen horrible da cuenta *El Liberal* de Las Palmas.

Segun refiere este periódico, existe en el pueblo de Agate un matrimonio sin hijos, y creyendo la esposa que el marido sostenía relaciones ilícitas con otra mujer, fruto de las cuales era un niño de unos dos años de edad, inspirada por los celos, concibió el infernal propósito de matar á la infeliz criatura.

Buscó medios de llevarla á su casa y allí le hizo tomar según unos, café, y gofio según otros, en el cual mezcló polvos de arsénico.

Una hora despues el desgraciado niño falleció tras la cruel agonía que es de presumir.

Este horrendo delito ha producido la consternación consiguiente en el vecindario.

El juzgado de Gula instruye el oportuno sumario.

Cantonamiento sanitario.

Los periódicos de provincias traen todos los días noticias de arbitrariedades sanitarias cometidas por los alcaldes de montañés, con el pretexto de detener ó prevenir la propagación de la epidemia, alzándose por su propia autonomía contra las órdenes dadas en contrario por la superioridad.

Hoy registramos dos nuevos casos de federación sanitaria: Balchite (Zaragoza) y Riococo (Valladolid).

El alcalde de la primera de estas poblaciones, la ha acordado y ha prohibido la entrada á cuantas personas se dirijan á ella.

Los concejales trataron de disuadirle, haciéndole ver el abuso que la medida encerraba; pero él se aferró á su idea, y contestó muy enfurecido:

«¡Otras que Dios! ¡Vus digo que no otra naidel! Pero el de Riococo es aún más famoso.»

Verán Vds.

La primera medida salvadora que tomó contra la amenazadora epidemia fué originalísima.

¿Qué dirán Vds. que se le ocurrió?

Pues nada más que mandar abrir un buen número de hoyos en el Campo-Santo, á manera de repositos.

Escusado es decir que á los infelices habitantes de aquella población se les ha puesto la carne de gallina y todos los pelos de punta.

Aquello debe parecer una sucesión de la Trapa; solo faltaba que al sábio Licurgo de Riococo se le ocurriera publicar un bando ordenando que los vecinos murmuraran al encontrarse: «Vecino, morir habemos.»

Despues de tan salvadora medida, ha establecido una especie de ojeo á la llegada de los coches y al primer sospechoso, ¡záse! al lazareto.

Lo bueno es que no hay local destinado al lazareto, y una vez detenido un viajero, no se sabe á dónde llevarle.

Ultimamente ha sido detenido un profesor de la Academia de Toledo, con su familia, que hacia diez y nueve días que habia salido de aquella ciudad, y á quien tuvo que prestar un amigo una casa de campo para que hiciera la cuarentena.

Concluida la cual, el oficial en cuestión tuvo que regresar á Madrid sin haber entrado en Riococo, por asuntos del servicio.

También en Huesca ha acordado la Junta de Sanidad establecer un lazareto y acordar la ciudad.

LA SALUD PÚBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Ayer hubo tres casos más de los que anoche publicamos: los de Rosa García, Maldonado, número 1; ha fallecido. Teodora Salcedo, plaza de las Penuelas, 4, bajo. Josefina Navarro Huerta, de doce años, Camino de Carabanchel.

Aranjuez.—Ocho invasiones y 15 defunciones. Ayer desahogó en aquel término municipal una fuerte tormenta. Hoy habrá publicado el alcalde un bando recomendando á los emigrados que demoren su regreso hasta que desaparezca todo peligro, segun aconseja la ciencia.

Han llegado los doctores ingleses Bracon, Herrington y el profesor Rog, con objeto de estudiar los caracteres de la epidemia.

En Carabanchel Bajo hubo ayer una defunción; en Ciempozuelos, sin novedad.

El cólera en Aranjuez.

Los médicos encargados de la asistencia facultativa de los epidemizados de Aranjuez han suscrito una declaración de que la enfermedad epidémica que reina en aquel Real Sitio desde el día 16 de Junio es el cólera morbo asiático, atendiendo para hacer esta declaración, así á sus numerosas observaciones clínicas, que se hallan en perfecta armonía con las de los autores clásicos, como á la comprobación de la existencia del bacillus virgula de Koch en las deyecciones de los enfermos, observada en el análisis micro químico practicado en el laboratorio montado en el Hospital Militar de este Sitio, por los doctores Alabern y Cabezas, á presencia de los que suscriben, y cuyas preparaciones obran en el laboratorio químico del Hospital Militar de Madrid, á disposición de los médicos que gusten comprobarlo.

Firman esta declaración los doctores Cisneros, Gonzalez de Segovia y Pazo, de la Beneficencia provincial; Martinez Morales, de la Beneficencia municipal de Madrid; Gallego y Cañete, médicos titulares; Mosé, del Real Hospital; Alonso Martinez, médico forense; Linares, Arenillas, Santa Ana, Mata, Scaens, Richer, Montero, Urquidí, Aparicio, Traves y Lopez Palomo, de Sanidad militar.

En provincias.

Alicante.—En la capital, sin novedad; en la provincia, 366 invasiones y 88 defunciones.

—En la capital crece la epidemia, hasta el punto de registrarse ayer 44 invadidos y 25 muertos. En la provincia 43 y 12, de las cuales 30 y cinco ocurrieron en el pueblo de Cañada del Hoyó.

En vista de las proporciones que toma el cólera, hoy han salido dos médicos y varias Hermanas de la Caridad para Oquendo.

Por telégrafo se ha ordenado al gobernador que disponga por ahora de 5.000 pesetas del fondo de calamidades, y la necesaria autorización para que con destino á la epidemia se empleen fondos provinciales.

Jaen.—En el parte oficial no hay datos de la epidemia en esta provincia, pero se sabe que han ocurrido varios casos sospechosos en Baeza, Villabarrillo, Peal de Becerro y en las cortijadas de Pedro Blasco y Jimena.

Múrcia.—Nueve invasiones y cinco defunciones en la capital; 48 y 22 en la huerta; 16 y 11 en Cartagena; 19 y tres en Calasparra; 17 y cuatro en Cieza; 24 y 13 en Mula; 119 y 42 en los demás pueblos epidemizados de la provincia.

La Región de Levante anuncia el procesamiento de los notarios Sres. Cascales, Cano, Manresa, Ramos y Cierva, por abandono de sus oficios, así como el de los magistrados suplentes Sres. Baños é Irevenga.

El obispo de Mércia ha entregado de un bolsillo particular 500 pesetas al ayuntamiento y 1.000 al gobierno civil. Ha sido atacada del cólera la superiora de las Hermanas de la Caridad de la Casa de Misericordia.

Taragona.—En la capital, nada; en los pueblos, 92 invasiones y 58 defunciones.

En Roquetas, 26 invasiones y nueve defunciones; en Tortosa, 24 y 24; en San Caño, 12 y 12.

Teruel.—En la capital, sin novedad; en los pueblos, 11 invasiones y seis defunciones.

Toledo.—Una invasión y dos defunciones en la capital; 58 invasiones y 16 defunciones en los pueblos.

En el Carpio hubo ayer 36 invasiones y cinco defunciones.

Valencia.—Ciento sesenta y nueve invasiones y 93 defunciones en la capital; en los pueblos, 480 y 206.

Ruzafa, Alacnas, Albaída, Canals, Chelva, Mirra, Lisasi, Moncada, Olisfa, Pueblo Nuevo del Mir, Rafal de Salem, Requena y Silla fueron los pueblos donde más estragos hizo ayer la epidemia.

Los edificios de Hacienda de Valencia, han sido bien castigados por la epidemia.

El contador Sr. Alexarz y dos hijos suyos, fueron invadidos en los primeros días de este mes; afortunadamente están restablecidos.

Han fallecido, el archivero, las esposas de los oficiales Sres. Nido y Vilches, y los aspirantes señores Gordó y Baños, dejando éste seis hijos, en favor de los cuales inició una suscripción, con excelente resultado, el administrador de Hacienda señor Oriol.

Antes de ser invadidos otros dos aspirantes de la contaduría.

Zaragoza.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 140 invasiones y 44 defunciones.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemizados, 1.688; fallecimientos, 673.

El redentor de los locos.

El domingo se inauguró en París, en el boulevard del Hospital, delante de la Salpêtrière, una estatua á Pinel, el liberador de los locos.

Pocos hombres, por eminentes que hayan sido sus servicios al progreso, se merecen ese homenaje de agradecimiento y de admiración, tanto como el ilustre alienista, verdadero bienhechor de la humanidad.

La biografía de Pinel no hay para que escribirse. Pinel, intelectual, moral y socialmente está retratado en lo que hizo. Notorio es que transformó el tratamiento y régimen de los locos, y de bárbaro que era, lo hizo dulce y humano.

Para comprender bien toda la grandeza de la obra realizada por Pinel, es preciso recordar el carácter de aquella época siniestra del terror, en que no todos los locos estaban encerrados.

Entonces los enajenados eran considerados, no como enfermos incurables, sino como bestias peligrosas cuyos actos se reprimían con odiosas y crueles penas personales.

A fines de 1792 Pinel fué nombrado médico jefe de Bicêtre. Su primer acto fué exponer ante la *Commune* de París su plan de reformas para mejorar la condición del loco.

«Ciudadano—le respondió Gouthon—mañana irá á Bicêtre; pero desgraciado de ti si me engañas.

Al día siguiente Gouthon, el futuro terrorista, fué á Bicêtre.

«Ciudadano—dijo volviéndose á Pinel—¿estás también tú loco, queriendo soltar á semejantes fieras? Haz lo que quieras—añadió—te autorizo; ¡pero ten cuidado no seas víctima de su locura!

Autorizado ya Pinel, puso en práctica sus proyectos. El primer loco á quien interrogó, era un capitán inglés, encerrado allí hacia cuarenta años. Se le consideraba el más temible de los enajenados. Sus guardianes solo se le podían acercar con muchas precauciones, desde que destruyó la cabeza á un carcelero. El rigor con que era tratado habia exasperado su carácter naturalmente furioso. Pinel entró solo en la celda, y le dijo:

«Capitán, si yo mandara limar las cadenas que os sujetan y os diera libertad para pasear en el patio, ¿me prometeriais ser razonable y no hacer daño á nadie?

«Te lo prometo—contestó el capitán—pero te buslas de mí; tienen todos mucho miedo, y tú también lo tienes.

«No, yo no tengo miedo, porque hay ahí seis hombres que te obligarán á que ma respetas.

Los carceleros quitaron los hierros al loco, y se retiraron. El infeliz enajenado hizo varias tentativas inútiles para levantarse. Por último lo consiguó, y con toda la rapidez que le permitían cuarenta años de inactividad, se dirigió á la puerta.

Quedóse estático algunos segundos mirando al cielo, y exclamó con los ojos arrasados en lágrimas:

—¡Qué hermoso!

Durante todo el día, el loco redimido no cesó de andar por todas partes, repitiendo: «¡Qué hermoso! ¡Qué hermoso!»

Por la noche, entró por sí mismo en su celda, durmió tranquilamente en una cama cómoda que se le preparó, y durante dos años que pasó todavía en Bicétre, no volvió á tener un acceso de furor. Al contrario, prestó grandes servicios al establecimiento, por la autoridad que ejercía sobre los locos.

Que se imagine cualquiera á Pinel en esta escena. ¡Qué emociones no gozaría siguiendo los menores movimientos de aquel resucitado!

El segundo redimido fué otro oficial francés, víctima de un delirio frenético, que no sobrevivió mucho á su redención.

El tercero, llamado Cheygue, era soldado de la guardia francesa.

Dotado de una fuerza heroica, un día rompió sus cadenas con el esfuerzo de las manos solamente.

Los carceleros se sobrecogían de terror cuando se acercaban á él.

Jamás inteligencia humana sufrió una revolución más rápida y completa.

Apenas libre, se le vió cómo seguía con la vista los menores movimientos de Pinel para ejecutar sus órdenes con prontitud; á una ligera indicación del ilustre alienista, se vió también al pobre redimido dirigir palabras razonables, llenas de consuelo y de bondad, á los que continuaban siendo tan desgraciados como él lo era antes, pero ante los cuales se sentía ahora dichoso por su libertad.

Más tarde, Cheygue, completamente curado, fuera del hospital, salvó la vida á Pinel, secuestrado por una banda de locos, á quienes fué á visitar para hacer sus estudios.

En estos hechos está retratado el hombre á quien París le erige su estatua. Esa estatua, sin embargo, no debe representar solo el engrandecimiento de París ni de Francia, sino de toda la humanidad.

Futuros oficiales del ejército.

Pasado mañana 17 se presentarán en la Academia preparatoria de Castilla la Nueva, para ser reconocidos el 18 y examinados el 19, los señores siguientes:

D. Félix Fernandez Sainz, Arturo Vazquez Valdés, Antonio Casas Bravo, Manuel Vazquez de Prado Nejera, Santiago Rodriguez Diez, Martin Verdú Ferner, Gustavo Ayala Muñoz, José Sanchez y Perez, Luis Vida Macetes, José García Fernandez, José Sañudo y Lopez Talaya, Enrique Elola y de Miguel, José Valero Abadia, Ildelfonso Martinez Lozano, Federico Fernandez y Sanchez Caso, Luis Mendoza Beola, Moisés Lopez de Ceano Vivas, Santiago Barios Olivar, Luis de Vargas-Machuca y Góngora, Juan Manot y Matamoros, Rafael Duran y Gutierrez, Juan Jimenez y Echevarria, José Martinez Diaz, Valeriano Molina del Valle, Luis Cabrera y Warteta, Manuel Trejo Martinez, Antonio del Campo Andrés, Saviniano García Grajal, José Canalejo y Moar, Ricardo Ballenilla Espinal, Luis Salcedo Molinero, Augusto Martin Pairo, Pedro Ponce de Leon, Manuel Pastor y Cano, Juan Lombra Fernandez, Joaquin del Castillo y Arizmendi, Luis de Leon y Duran, Ramon Fernandez y Llano, Genaro Vivanco Onateira.

José Sala y Lopez, José Jimenez Andujes, Enrique Garay de Aguilá, Rafael Gay y Ochoa, Amelio Centeno Negrete, Javier Lucio Crespo, Francisco Rivera y Suarez, Manuel Garcia y Falcó, Agustín Avilés y Arnau, Manuel de San Pedro y Aymat, Mariano Aduad y Perpiñan, Félix Lopez Aparros, Dámaso Hernandez Mayayal, Luis Cuenca Aparici, José Fontanet Bofill, Rafael Rocafoll y Diaz, Manuel de las Heras y Perez, Manuel San Juan y Ballo y Octavio Valero y Dato.

Se presentarán el día 18 para ser reconocidos el 19 y examinados el 20, los señores siguientes:

D. Emilio Alvarez y Alcalde, Gregorio Creadin Lopez del Hoyo, Emilio Moreno Olmedo, Ernesto Mirach Arrufat, Alvaro Garcia San Pedro, Eduardo Perez Ortiz, José Mascasaína y Garcia, Manuel Lozano Verde, Antonio Fernandez de Córdoba, Arturo Torres y Sanchez, Luis Martinez Antides, Enrique de Posada y Torres, Francisco de la Maestra y Perez, Juan Alonso Perone, Luis Illana y Sanchez de Vargas, Julio Ruiz Pitart, Manuel de Pazas y Zamora, José Daroca y Blasco, José Diez de Rivera y Muro, Enrique Otero Aparicio, Julio Garcia Coll, Daniel Seco y Cuadrado, José Belascain Landa, Eduardo Verella Cárdenas.

Rogelio Alvarez del Manzano, José Casado y Moyano, Manuel Melgar y Alvarez de Abreu, José Escriu y Fuster, Felipe Moreno Moran, Julio Cuevas y Lopez, Luis Palanco Monzo, Sergio Suarez de Dero y Rómulo, Oriaco Irigoyen y Ardanaz, Juan Perez Diaz, Manuel Garcia Poalín, Aniceto Larripa y Sevilla, Joaquin Gil del Real y Linde, Luis Prieto Vega, Alejandro Herrera Concoso, José Primo de Rivera, Leon Villarrubia Zapatero, Eugenio Amil y Masteló, Tomás Lopez del Rego y Gomez, Cristóbal Castañeda y Castañeda, Fermín Barón y Angulo, Celerino Perez y Fernandez, Carlos Storr y Moreno, Juan Urguía de Redondo, Luciano Lozano y Gomez de Barreda, José García, Sevilla, Ramon Ballesteros Coll, Félix Pascual y Alfaro, Tomás Perez Sed, Cipriano Zolote Gutierrez, Manuel Sorens y Saenz, Joaquin Lopez Letana y Moral, Juan Moscoso y Moscoso, Carlos Alonso y Castro, Eduardo Ufer y Vidal, Vicente Oset y Carbonell.

Libros.

POEMA NACIONAL, por Salvador Rueda.

Hace pocos años vino á Madrid un muchacho malagueño, que se dió á conocer en algunas veladas literarias particulares leyendo versos y logrando enseguida sobresalir entre la turba de poetas vulgares y adocenados que aquí son plaga de salones y terror de lectores.

Hará próximamente tres años leyó una noche en el *Círculo Nacional de la Juventud* varios romances y tres ó cuatro sonetos, y al otro día los principales periódicos de Madrid le colmaron de elogios... justos. Despues el *Ateneo* le abrió sus puertas, y aquella ilustrada corporación confirmó la opinión favorable que la prensa había formado de él. Ahora Salvador Rueda acaba de publicar un libro titulado *Poema Nacional*, por el cual seguramente el voto público le será tan propicio como antes le fueron la prensa y el *Ateneo* de Madrid.

Que Salvador Rueda tenga brillante imaginación, y que verifique con gran facilidad, no ha de sorprender á nadie, aquí donde sobran fantasías soñadoras y hombres capaces de poner en verso los presupuestos del Estado; pero lo que sí sorprenderá al público es que Salvador Rueda sea, como es, un poeta que, á pesar de sus pocos años, tiene ya carácter propio; y conste que no decimos personalidad, porque esto de tener personalidad literaria, es mérito extraordinariamente raro.

Forman el *Poema Nacional*, título que resultaría pretencioso si luego los versos no fueran tan nacionales como son, doce romances de costumbres populares, en que hay jergas, verbenas, romerías, toros, estudiantinas, ciegos romancistas y parejas enamoradas que pelan la pava; todo ello tan admirablemente visto y descrito, que con frecuencia enatro versos bastan para la pintura de un lugar, ó el retrato de un tipo.

Rueda es ante todo poeta descriptivo, y cuidado

si es difícil ser poeta descriptivo en vida de Zorrilla. Las muchachas andaluzas que se pasan la vida sentadas entre macetas de flores esperando tras la cortina del balcon el santo avènement del novio; los cármenes en que al caer la tarde se escuchaba el rasguear de las guitarras, medio apagado por el campaneo de la cercana ermita; los cortijos donde bajo el emparado de la puerta se arman las *juergas* que depaeraran en grescas por una mirada ménos ó una caña más; la ida del pueblo á los toros entre bullicio, sol, polvo, cascabeleo y vocerío; las noches de verbena con sus bailes chulescos al aire libre y su ambiente perfumado de albahaca ó infestado de aceite frito; todo esto, es decir, cuanto en nuestro pueblo conserva color y aspecto verdaderamente peculiar, lo describe Rueda de un modo encantador; lo pinta como podría pintarlo un majo, un chico, un ciego callejero, un hombre, en fin, del pueblo bajo, que sintiera con delicadeza y acertase á expresarse con el buen gusto propio de un verdadero poeta. Porque estas son indudablemente las condiciones esenciales de Rueda; el buen gusto poético y el carácter eminentemente popular.

Aunque trata escenas de gente baja, no emplea nunca una palabra, una frase, un giro malsonante, y de entre el conjunto abigarrado, heterogéneo de las hembras más arricadas y los mozos más decididos, no toma nunca sino aquello que en la forma ó el fondo es poético y delicado, sin confundir jamás lo que es hermosamente sensual con lo que es torpemente provocativo, ni mezclar lo picaresco, sano y castizo con lo encanallado y feo. Rueda vé y observa al pueblo bajo á través de un cristal color de rosa, que tiene la doble virtud de disminuir lo ordinario y aumentar la poesía, lo cual, si puede resultar falso alguna vez, en cambio siempre es grato. En sus romances las mujeres son todas enamoradas y gnapas; los hombres bravos y galantes; ellas siempre tienen gracia; á ellos nunca les falta valor; y en las ropas que llevan, las fiestas que hacen, hasta los sitios donde se reúnen, tienen siempre esa hermosa casta de color brillante y esa luz ardorosa que serán eternamente un color y una luz propios de esta tierra de España, que todos aciertan á censurar y tan pocos sabemos querer.

Sea, pues, bienvenido el libro del jóven poeta que ha tenido el talento y la fortuna de cantar, y cantar bien, en alegres y correctos versos, las cosas y las gentes de su patria, sin acordarse de lo que dicen los sectarios de esta ó la otra escuela, sin proponerse más que expresar lo que ha sentido su corazón y lo que sus ojos han visto.

El libro de Rueda es un canto español dulce y alegre. ¡Qué más puede pedirse hoy para olvidar unas cuantas horas lo presente?

LAS OBRAS DE AMICIS, traducidas por Giner de los Rios.

Si no estamos equivocados, la primer obra de Amicis que se tradujo al castellano fué su *Viaje por España*. Y como en sus páginas se mostró siempre imparcial, y á veces entusiasta por nuestra patria, formando aquella imparcialidad y este entusiasmo contraste con las exageraciones malévolas de otros extranjeros, de aquí que los libros de Edmundo de Amicis tuvieron en España tan buena acogida. Realmente, el éxito está plenamente justificado. Amicis, al contar sus viajes, no es tan poeta como Lamartine, ni tan colista como Gautier, ni tan profundo como Stendhal; pero sus narraciones son brillantes, frescas, sencillas, están impregnadas de una naturalidad grandísima, y en todas ellas se adivina al hombre amante del progreso y de los grandes ideales del porvenir. Además, Edmundo de Amicis tiene una valiosa condición como crítico de artes y observador de costumbres.

Por su gran instrucción, conoce á fondo las cosas de lo pasado, y esto le ayuda en gran manera á considerar con método y juzgar con acierto acerca del presente.

Es de los que saben admirar lo antiguo y sacar de ello provechosa enseñanza para aquilatar los orígenes y el mérito de lo moderno. Por último, al servicio de su ilustración y su buen gusto, Amicis pone un estilo lleno de animación y vida, en que se refleja un sentido poético de primer orden.

Escritores de esta índole rara vez encuentran buenos traductores; pero respecto de España, Amicis no podrá quejarse de que tal cosa le haya sucedido. El ilustrado profesor de la *Institución Libre de Enseñanza*, D. Hermenegildo Giner de los Rios, ha traducido todas sus obras con tal discreción y tal fortuna, que algunas parecen puestas en castellano verdaderos originales. Los *Bocetos de la vida militar* conservan el dejo amargo que produjeron en el ánimo del autor las tristezas de la guerra, y lo mismo puede decirse del libro titulado 1870 y 1871; las *Páginas sueltas* y las *Novelas* no han perdido nada de su encantadora ternura; *Holanda* acusa perfectamente en español las impresiones que produce aquel país en que pueden estudiarse al par las riquezas de su arte antiguo y el esplendor de su riqueza moderna; *Constantinopla* refleja en sus capítulos toda la viveza, todo el color de aquella region de Europa donde comienzan á dilatarse ante los ojos del viajero las maravillas de Oriente; todos los libros de Amicis que ha traducido el Sr. Giner de los Rios, están vertidos á nuestra lengua sin haber perdido nada de aquello que los hace dignos de elogio.

Ahora el Sr. Giner ha publicado las *Poesías* del mismo autor puestas en verso, y claro está que en un trabajo de esta índole no pueden apreciarse tan bien como en un trabajo enteramente original ciertas dotes poéticas del traductor, pero también puede asegurarse que el insigne escritor italiano ha tenido en esto fortuna. Las composiciones tituladas *El Lazavillo*, *A la Guerra*, *Entre primos*, *En la era*, *En el torrente*, *Recuerdos de España*, *Sobre una cuna* y *El Hospital*, son indudablemente las mejores, por lo fácil y galantemente escritas.

Consiguemos una vez más la buena suerte que han tenido en España las obras de Amicis, y recordemos su adquisición á nuestros lectores, ya que la índole de nuestro periódico nos impide reproducir algunos trozos que podrían servir de fundamento á los elogios que tributamos á nuestro compañero el Sr. Giner de los Rios.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes:

De la Presidencia.—El decreto que en otro lugar publicamos.

De Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á D. José María Patiño, presidente de la Audiencia de Guadalajara, á una plaza de magistrado de la territorial de la Coruña, y jubilando á D. Pascual del Callado, magistrado de esta misma Audiencia.

De Hacienda.—Los nombramientos que anoche publicamos.

De Gobernación.—Reses decretos admitiendo la dimisión al director de Beneficencia y Sanidad, señor Ordoñez, y al oficial de la clase de primeros del ministerio, D. Mariano Vergara, y nombrando

para sustituirles, á D. Arcadio Roda y D. José Gomez Robledo.

—Nombrando, en comisión, oficial de la clase de segundos del ministerio, á D. Agustín Rodríguez Santamaría.

—Real orden disponiendo cese en el despacho de la dirección de Penales, el subsecretario Sr. Corbalan, por haber regresado á Madrid el Sr. Cadórniga.

—Otra aprobando el pliego de condiciones para la adquisición de 3.000 aisladores con destino á las comunicaciones telefónicas.

De Ultramar.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para el arrendamiento del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba.

—Otros concediendo á los súbditos inglés y holandés, residentes en Filipinas, D. Nicolás Nelson y D. Gale Kammingan, la nacionalidad española de cuarta clase.

AL MENUDEO.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, se concederá licencia temporal á los empleados que acrediten estar enfermos.

Por real orden ha sido autorizado para contraer matrimonio el Sr. D. Cristino Martos.

Ha fallecido en Cádiz D. José del Toro, hermano de nuestro estimado amigo D. Cayetano del Toro, jefe del partido liberal-dinástico en aquella provincia.

Aniversario.

París 12 (tarde).—Retrasado.—Se ha celebrado el aniversario de la toma de la Bastilla sin incidente y con entusiasmo.—*Fabra.*

Todavía los terremotos.

Telegrafían de Velez-Málaga á *El Liberal*, participando que anteayer 13, á las nueve de la noche, se experimentó allí un fuerte terremoto.

Las autoridades obligan á arrancar las barracas por precaución sanitaria.

Es apuradísima la situación por hallarse inhabitables las casas.

Las tormentas.

La nube que anteayer descargó sobre Velez-cas arrasó los sembrados, huertas y tapias de la localidad, arrastrando los carros y aperos de labranza.

Murieron ahogados dos hombres, y estuvieron á punto de perecer algunos más.

—También de Sigüenza escriben con fecha 13 lo siguiente:

«En la tarde de ayer, á eso de las cinco, en el inmediato pueblo de la Fuensañá, se desencadenó una horrible tormenta. Una chispa eléctrica mató á un mozo de mulas y á dos de éstas, de mucho valor. Delante de este mozo iba un hermano suyo con otra yunta, pero nada sufrieron.»

—Desde Leganés escriben que, á consecuencia de la tormenta de anteayer, se inundaron varias casas. El director del manicomio, Sr. Mazo, con agua hasta la cintura, salvó de una muerte cierta á dos niños que se encontraban metidos en una de las casas inundadas.

Lo de Colombia.

Washington 13 (recibido con retraso).—El ministro de Colombia en esta capital informa que los insurrectos de Baranquilla fueron completamente derrotados; perdiendo casi todos sus jefes en la lucha.

Un buque colombiano que trasportaba municiones, hizo explosión, causando muchas desgracias.—*Fabra.*

Un caso notable de longevidad existe en Cádiz. En la calle de Ustariz, número 2, casa de vecindad, vive un individuo á quien nombran Sebastian Rodriguez, pero que él dice que no es ese su nombre y sí Antonio; es natural de Tarifa, y dice que por su cuenta, tiene ciento tres años cumplidos.

Su memoria, que no conserva bien, le hace dudar si fué bautizado en la parroquia de San Francisco ó en la de San Mateo de dicha ciudad, á donde se ha reclamado la correspondiente partida para llenar uno de los requisitos indispensables en el expediente de ingreso en el Hospicio.

El ministro de Fomento ha mandado sacar á subasta, accediendo á las reclamaciones del diputado por Alicante Sr. Pacheco, el trozo primero de la carretera de Aspe á Santa Pola, que une los pueblos de Aspe y Elche, y viene á satisfacer en aquella comarca necesidades vivamente sentidas hace mucho tiempo.

Mañana, 16 del corriente, de nueve á diez de la noche, se efectuará en el kiosco establecido en la calle de Sevilla para la rifa á beneficio del Asilo del Sagrado Corazon de Jesús, el sorteo de los valiosos lotes regalados por SS. MM. y AA. RR. para que con su producto puedan terminarse las obras del Asilo. El gran valor y gusto artístico de los objetos, y el fin á que se dedica el sorteo, permite esperar que se venderán todos los billetes de que consta el sorteo y estará muy concurrido.

Se ha expedido carta de sucesión en el título de marqués de Jura Real, á favor de D. Joaquin del Castillo y de La Torre.

La librería de Donato Guio, que por lo bien dirigida es uno de los centros más favorecidos por nuestros bibliógrafos, acaba de publicar un *Catálogo* verdaderamente notable, en que todas sus existencias están clasificadas por orden de materias y de autores. La inteligencia y la práctica del señor Guio han llevado á cabo este trabajo, de suerte que el resultado es en extremo honroso para su establecimiento y utilísimo para cuantas personas ilustradas necesitan recurrir á él. Dicho catálogo es numerosísimo, comprende obras de ciencias, artes, letras y oficios, y puede figurar junto á los mejores de las librerías extranjeras.

Han sido ascendidos á oficiales de primera y segunda clase de Administración civil respectivamente, los funcionarios del ministerio de la Gobernación D. Angel del Palacio y D. Emilio Moreno.

Socialistas presos.

Brann (Austria) 14 (tarde).—Dos socialistas fueron presos ayer en Tírbich.

Dos mil obreros se reunieron delante de la alcaldía y quisieron poner en libertad á los presos, y atacaron á los guardias civiles á pedradas.

Los guardias los dispersaron á culatazos, hiriendo á varios.

Se pidieron refuerzos á Iglan y se restableció el orden.—*Fabra.*

Una señorita de diez y siete á diez y ocho años de edad, hija de D. Joaquin Belado, capitán del regimiento infantería de Baleares, número 42, acantonado en Leganes, se arrojó esta mañana desde el piso tercero del cuartel donde está alojada dicha fuerza.

El edificio é imprenta del Sr. Minuesa, que se quemó hace tres días, no estaba asegurado más que en 30.000 duros.

Las pérdidas que ha tenido dicho señor, á causa

del siniestro, pasan de dos millones, pues aparte del edificio tenía almacenadas más de 7.000 resmas de papel, infinidad de arrobos de ejemplares de romances y selletyas, diccionarios de ferro-carriles y millares de volúmenes de obras.

Las 14 máquinas que tenía en la planta baja, han quedado casi destruidas.

En los primeros momentos del fuego, se retiraron de los puestos de las Américas 14 arrobos de pólvora.

Lo de Annam.

París 13 (recibido con retraso).—El general Courcy telegrafía que la situación continúa siendo la misma. El segundo jefe de los insurrectos, Tuyet, continúa en Camlo con las tropas anamitas.—*Fabra.*

La diputación y el ayuntamiento de Valencia han acordado dirigirse al gobierno solicitando recursos para atender á las necesidades originadas por la epidemia de aquella provincia.

Puestos de acuerdo el ayuntamiento y varios banqueros y propietarios, han acordado la formación de un empréstito voluntario y reintegrable.

Dice un periódico de Valencia, que sigue siendo enteramente favorable el resultado del experimento hecho en Benifayó de Espioes, donde se ha vacunado la mayor parte del vecindario. La epidemia pueda decirse que ha desaparecido de aquel pueblo.

Noticias del ministerio de la Guerra.

Han sido nombrados jefes de los cantones militares del Congreso y de la Universidad de esta corte, los coroneles de infantería D. Eugenio Aguilar y D. Vicente Garcés, respectivamente.

—Han sido ascendidos á alféreces de caballería, por haber concluido los estudios reglamentarios, los siguientes alumnos:

D. Emilio Delgado Maqueda, D. Juan Scholly Castrillon, D. Fernando Suarez Vigil, D. Lucas Valle y Piza, D. José Linares y Linares, D. German Leon y Lorete, D. Eugenio Fernandez Caminero, D. Juan Torrox y Amorós, D. Joaquin Auzón y Ochaon, D. Francisco Zalama Díez, don Luis Tassier y Bibiane, D. Adolfo Galiyar Garcia, D. José Lopez Cordon y Pastor, D. Francisco Iriarte Escobar, D. Gonzalo Leon y Lloret, don Luis Borbon y Borlean, D. Julian Martos Carrion y D. Alejandro Gordon Dávila.

También han ascendido á oficiales terceros de administración militar los siguientes alumnos de la escuela de aquel cuerpo:

D. Juan Rebollo Maroto, D. Alejo Jimenez Esteve, D. Mariano Santa Ana Copete, D. Enrique Labrador de la Fuente, D. José Vives Gillet, don Luis Sevillano Sainz, D. Generoso Beledo Crespo, D. Francisco Noriega Verdis, D. Menandro Amores Zarza, D. Eusebio Garrido Orduña, D. Juan Madronal Medina, D. Manuel Hermoso Palacios, D. Manuel Anton Guerra, D. Julio Gonzalez Martin, D. Teodoro Boneta Osés, D. Juan Abad Goncer y D. Enrique Colomer Aparici.

El periódico *La Reforma Burocrática* ha dirigido al jefe del partido liberal una carta adhiriéndose á su política; á dicha carta ha contestado el Sr. Sagasta con frases muy afectuosas para el director y redactores de dicho periódico.

Sermon en regla.

No sin lógica y sin sentido, dice nuestro colega *El Progreso*:

«Conviendría saber de una vez y para no dar en el futuro lugar á dudas, si hay republicanos ó personas (alude al Sr. Rayon, alcalde de Huesca), que por tales pretenden pasar, que pueden aceptar únicamente nombramientos de real orden. Porque si esto se pretende autorizar con antilegalidad impropia de gentes serias, parecemos que es muy mal camino el que se quiere emprender.»

Un acertijo de La Correspondencia.

«A fines de esta semana ó principios de la próxima contrae matrimonio un orador eminente, que no es Castelar ni el Sr. Cánovas.»

Ha oído *El Imparcial* que va á ser objeto de una recompensa especial el coronel Oliver, jefe del cuerpo de orden público.

Es natural este encumbramiento, si el Sr. Cánovas procede con lógica.

Rumores desagradables son los que se derivan de esta noticia que hoy vemos en *El Liberal*:

«Ayer conferenciaron durante largo rato los señores ministros de Estado y Gobernación.

Dícese que el primero comunicó al segundo algunas noticias que había recibido de varios representantes de España en el extranjero.

Del cólera y de los conservadores no sería, porque desde hace tiempo los tenemos aquí.

Entonces, ¿de qué será?»

Una noticia—por cierto inexacta—de *El Diario Español*:

«Como en este país todo llama la atención y de todo se pretende sacar partido para la política, se ha comentado esta tarde una conferencia que esta mañana ha celebrado con S. M. el Rey el general Martinez Campos.

También ha llamado la atención de los murmuradores otra conferencia que despues háse celebrado entre los generales Martinez Campos y marqués de la Habana.

No tienen importancia alguna estos hechos.»

Pues entonces, ¿para qué se la da nuestro colega?

El Sr. Romero Robledo, que estuvo ayer en Palacio á despedirse de SS. MM., almorzó con la Real Familia.

Combinación del personal.

No se sabía aún anoche quién sería el gobernador de Madrid; pero se sabrá hoy. Anoche lo que se decía es que el marqués de Pidal no había aceptado aquel cargo, y con tal motivo unos hablaban del Sr. Esteban Collantes, y otros del marqués de Viana, y otros del gobernador de Sevilla, que ayer llegó á Madrid; pero *El Globo* á estos nombres añade otro: el del diputado D. Francisco Laiglesia.

No está aún firmada la combinación de gobernadores. Hasta ahora lo único que hay acordado es que el Sr. Fernandez de Rodas, gobernador de Huelva, pase á Leon; el Sr. Cárcoba, gobernador de Leon, á Santander, y el Sr. Ojeda, gobernador de Santander, á Córdoba.

Pero se cree que la combinación será más extensa, y que en ella entrará Orense, que hace nueve meses no tiene gobernador.

Siguen vacantes también la embajada de Portugal, dos plazas del Consejo de Estado, las direcciones de Registros y de Fomento de Ultramar y la fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Mala cosecha.

Las noticias llegadas de la Rusia Meridional han influido en el mercado de cereales, segun vemos en *El Imparcial*.

La inmensa cosecha de cereales de aquella vastísima region, puede darse por perdida.

Una sequía prolongada ha agostado los campos, destruyéndolo todo.

Como la cosecha de la Rusia Meridional es una de las más importantes del mundo, su pérdida hará subir el precio de los cereales en todas partes. La region donde la sequía ha agostado las cose-

chas es en gran parte la llamada de «tierras negras», granero de Rusia y de Europa.

Hay publica la *Gaceta* el nombramiento del señor Roda, para la dirección de Beneficencia.

Nos parece un buen nombramiento, porque el Sr. Roda tiene talento, es modesto y reúne cualidades sobradas para el cargo que se le ha conferido.

Timo ingenioso.

Algunos periódicos republicanos de Francia cuentan una curiosísima historia que ha tenido su epílogo ante los tribunales de justicia de Angers.

Habia en Angers una solterona, llamada madame Chevalier, realista hasta la pasión, que no podía consolarse de la muerte del conde de Chambord.

Un día un hombre, jardinero, solicitó a ella la solterona, y aproximándose a ella, le dijo: «Le roy n'est pas mort (el rey no ha muerto).»

«Sí», respondió Mlle. Chevalier, «lo sé, os llamas Leroy, y ya veo que estais vivo.»

«No se trata de mí», replicó el jardinero—sino del conde de Chambord. Se ha engañado a Francia anunciándole su muerte, está vivo y goza buena salud. La prueba es que en estos momentos prepara un movimiento contra la república; el ejército y la marina están ganados, y uno de estos días se dará el golpe.»

«¡Virgen Santa! ¡el rey no ha muerto!» exclamó la fanática realista.

«Nó, está vivo, vivo y dispuesto a recobrar su legítima corona.»

Habia depositado algunos millones para este propósito en casa de Rothschild, y los millones han desaparecido; pero poco se ha perdido, porque los buenos realistas están rivalizando en generosidad por reanudar al conde de Chambord los millones que le han robado.

Yo estoy encargado de recoger suscripciones, si quiere usted suscribirse por alguna cantidad...

Mlle. Chevalier sacó enseguida 1.200 francos que tenía disponibles, y se los entregó al ingenioso timador, exclamando:

«¡Ah, con qué placer vería la augusta cara de mi rey... no sé lo que daría por esto!...»

El jardinero le reveló entonces, haciéndole antes jurar el secreto ante un Crucifijo, que el rey estaba en Angers, donde tomara la alta dirección del ejército vandeano, mandado por M. Baudry d'Asson.

«Nada más fácil que ver al Rey», añadía el timador a jairnero—el próximo domingo irá a la catedral a misa mayor; y a sabé Vd. cuáles son las señas particulares de S. M.»

En efecto, el domingo siguiente la solterona fué a la catedral, y se quedó estática ante un compadre del jardinero, que con todo el recato de un rey perseguido estaba devotamente arrodillado ante un altar.

¡Qué emoción gozó la maneca realista viendo a su rey! Lo menos que se merecía esta dicha—decía luego al jardinero—es que yo entregue todos mis bienes para preparar digno y seguro alojamiento a ese pobre rey perseguido por la policía republicana.

EDICION DE LA NOCHE.

Orden público.

Los periódicos de Zaragoza hoy recibidos, continúan ocupándose de las precauciones militares que allí se adoptan y de que ayer dió cuenta uno de dichos periódicos.

La Derecha dice lo siguiente: «La pasada noche se ha observado animación densada por las calles de esta ciudad en igual sentido que anteanoche. Siguen por lo visto las precauciones militares.»

Y más adelante añade: «Por cierto que el Sr. Lopez de Ayala cumple las prevenciones que de Madrid se le deben hacer estos días, no así como quiera, sino con verdadero desvelo y harta actividad.»

Toda la mañana de hoy ha dedicado, con el secretario de la dependencia que manda, a íntima y misteriosa conferencia. ¿Qué resultará?»

El Diario de Avisos se limita a decir esto: «A última hora se nos da como probable la salida del gobernador civil para Madrid, en el tren correo de esta noche.»

Los otros dos periódicos locales, La Alianza Aragonesa y El Diario de Zaragoza, no dicen nada que pueda servir para esclarecer ó concretar las anteriores noticias.

Como se están haciendo algunas obras en los cuarteles de la Granja, por eso se creía que la Córte saldría pronto, pero con las noticias recibidas ayer de Segovia, ni se sabe ahora lo que pasará.

En Segovia y en Orotina, ha habido algunos casos; la alarma en de familias que ya enviaron a la Granja es grande y de ahí que se haya enviado al inspector Sr. Taboada; del mal, esta tarde se esperan noticias precisas.

Una epidemia de fiebres tifoideas diezma, según vemos en los periódicos franceses, la división de tropas acantonadas en el campo del Pas-des-Lauriers. En solo veinticuatro horas han muerto 22 soldados víctimas de esa enfermedad. El gobierno francés se preocupa mucho de la salud de esta división, mandada por el general Coiffé, y piensa distribuirla por distintos puntos.

Corrupción de menores.

Londres 14 (noche).—El arzobispo de Canterbury, el obispo de Londres, el cardenal Manning y el Sr. Morley, individuo del Parlamento inglés, han consentido en constituir una comisión encargada de averiguar si tenían fundamento las revelaciones del periódico Pall Mall Gazette, sobre la corrupción de la sociedad de Londres.

En la Cámara de los Comunes, el Sr. Cross ha declarado que en su opinión nadie podía desear que se formase causa al periódico Pall Mall Gazette por sus gravísimas revelaciones sobre corrupción de menores.—Fabra.

Fiestas en París.

Ayer se han celebrado en París las fiestas del 14 de Julio.

Por el espanto que produce el cólera en el ánimo de las grandes poblaciones, y más todavía, el temor de favorecer el desarrollo de la epidemia aglomerando muchedumbres, el año pasado se suspendió esta fiesta en París de orden gubernativa.

Este año, que los parisienses están libres, hasta aquí, del cólera, la fiesta del 14 de Julio ha tenido extraordinaria brillantez.

Las sociedades musicales de París organizaron para la noche del 13 lucidas y bulliciosas retretas, y en todos los barrios se celebraron animados bailes.

A las nueve de la mañana de ayer hubo una gran parada de tropas en los Campos Eliseos y en Vincennes; á las cuatro se inauguró la estatua de Voltaire, en cuyo acto pronunciaron discursos los Sres. Brisson, presidente del Consejo de ministros; Sardon, de la Sociedad de literatos, y Michelin, del Consejo municipal.

En el Hipódromo, en los circo, en el Jardin de París y en otros centros de recreo, se han dado funciones gratuitas.

En el bosque de Vincennes hubo también amenísima fiesta y estruendosa iluminación.

Por la noche se iluminó los lagos y las islas de este bosque, que con tanta gente y tantas luces, presentaba aspecto fantástico.

Los monumentos públicos han estado todo el día engalanados con vistosas colgaduras como los años anteriores. Ha llamado la atención por lo caprichosa y bonita, la plaza de la Concordia.

Se ha quemado mucha pólvora en fuegos artificiales; los del campo de Marte estaban combinados, presentando la apoteosis de Víctor Hugo.

Han sido denunciados El Motin y El Progreso, y secuestrada La Piqueta.

En la calle de las Velas, núm. 1, se descubrió esta mañana un depósito de fusiles, encontrándose además un millar de cartuchos, un gorró frigio con los galones de capitán y otros objetos análogos.

Ayer tarde las Infantas doña Isabel y doña Enlalia han estado á visitar el estudio del Sr. Samsó, profesor de la escuela de Bellas Artes, con el objeto de ver un magnífico sepulcro en mármol para la catedral de Burgos, el que creemos tendrá expuesto algunos días en el citado estudio.

Segun una carta que hoy hemos visto de Cuenca, el cólera va tomando allí grandes proporciones: en una calle principal llamada «Carretería»; los industriales han cerrado diez y seis establecimientos para marcharse huyendo del azote.

Los jefes y oficiales de aquella reserva no encuentran ni aun pan, y el gobernador con todas las demás autoridades hacen poco por evitar estos inconvenientes.

Llamamos, pues, sobre todo esto la atención del gobierno.

Por lo que hemos oido esta tarde el periódico El Imperio no tiene ni remotamente la significación que le han dado los republicanos. Es un periódico que promete publicarse en Agosto; y que en uso de su derecho, ha creído conveniente idear el impresor Sr. Hernandez en union de varios jóvenes que le ayudan.

El Sr. D. Ramon Topete, el jefe tambien del personal en Marina, el Sr. Villamil, el Sr. Azcárraga y otros funcionarios del referido ministerio, han anunciado su dimision al general Sr. Pezuela.

Esta, sin embargo, al recibir esta mañana á los reporters de varios periódicos, dijo que habia ido al ministerio á continuar la obra del general Antequera, que necesitaba del concurso de todos los funcionarios del ministerio y que no admitiría ninguna dimision.

A pesar de esto, créese que en algunas dimisiones se insistirá por los interesados.

El Rey ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

La Familia Real asistirá esta noche al teatro del Principe Alfonso.

Se han declarado en huelga los cocheros de Alicante, por negarse al pago de un trimestre del arbitrio que contra este gremio acaba de crear el ayuntamiento de dicha capital.

Noticias de esta tarde.

Casos de hoy en Madrid: Francisca Hernandez, de treinta y siete años, casada, Amparo, 69, boharrilla.

Cristóbal Rodelgo Novillo, Galileo, 44, bajo. Julian Garcia, Camino de Carabanchel, 21, bajo.

Dolores Perez Diaz, de cincuenta y cinco años, viuda, parador de Sierra, Carretera de Castilla. Maria Campazas, de cuarenta años, casada, ronda de Segovia, 7, principal, núm. 37.

Eduardo Galiano Rodelgo, de medio año, Galileo, 44, bajo.

Defunciones de invadidos hoy, tres: Francisca Hernandez, Cristóbal Rodelgo y Eduardo Galiano; de invadidos en días anteriores, cuatro: Pilar Nuñez, Cecilia Ruano, Teodora Maldonado y Josefa Navarro.

Las noticias de Segovia sobre salud pública, son las siguientes: que en una reunion celebrada hoy por varios médicos de la referida ciudad, con asistencia del Sr. Taboada y del gobernador, se reconoció, por unanimidad, que eran y son casos de cólera morbo, los presentados en Segovia, Zamarramala y Hontoria.

Podemos, además, decir que en Segovia, de ayer á hoy, han ocurrido cinco casos y tres defunciones; en Zamarramala, tres casos, y en Hontoria, diez y cuatro defunciones.

A pesar de esto, están corridas las órdenes, y hasta ahora no se han retirado, para trasladarse el domingo ó el lunes á la Granja, toda la Familia Real.

Valencia.—En las últimas doce horas han ocurrido en la capital 68 invasiones y 31 defunciones.

Badajoz.—La comision facultativa nombrada por la junta provincial de Sanidad, para ver los enfermos de Don Benito, ha hecho el diagnóstico como los médicos titulares, calificando de cólera morbo epidémico la enfermedad que allí se padece. El número de invadidos en las últimas veinticuatro horas, es el de 35, y 16 el de muertos. La mayoría casos fulminantes.

Con motivo de haber ocurrido los dos primeros casos hace tres días, no se lleva aun estadística exacta, y se cree que sea mayor que el expresado el número de invasiones y defunciones.

Se observa en la poblacion tendencia á ocultar el número de invasiones por desconfianza contra los médicos. La epidemia que se ha extendido por toda la poblacion hace temer un repentino crecimiento.

Para la direccion de Fomento de Ultramar, se designa hoy al Sr. Leguina.

Ultimo remedio contra el cólera.

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido hoy un telegrama, en francés, expedido en la estacion de Kamenc Pod (¿qué país será este?) y firmado por el doctor Zwagintreff...!! recomendando al ministro haga adoptar en España un remedio heroico contra el cólera, que el doctor Zwagintreff asegura es de sorprendentes resultados.

El tal remedio se reduce á hacer que los coléricos, en el momento de ser invadidos, emprendan una rápida carrera, al fin de la cual les acometirá

un profundo sueño. Al despertar estarán completamente sanos.

Si el remedio fuera aceptado, tendria que ver este nuevo género de sport.

BALANCE DEL DIA.

Ahora le da al Sr. Cánovas por lo oculto y los gallos tapados, y por guardarse las cosas, hasta salir un día con que el Sr. Villaverde ha sido hecho ministro de la Gobernacion; y para salir otro, después de mucho misterio y como si la cosa lo mereciera, con que el Sr. Corbalan es el gobernador de Madrid.

Todavía lo primero lo comprendemos por la delicia de la sorpresa que daba el Sr. Cánovas á sus propios compañeros; pero si acaso el tener topado al Sr. Corbalan, era para que la susceptibilidad de este no padeciera, el recurso nos parece inocente, porque el Sr. Corbalan de fijo que tiene ojos y verá, y tambien tiene oidos y oír; y mediante estos sentidos, se habrá enterado de que el baston de que se trata, habia sido ofrecido á D. Lorenzo Dominguez, primero, despues al marqués de Pidal y luego al marqués de Viana, sin que ninguno haya querido empuñarlo, lo cual, diga los periódicos oficiosos lo que quieran, acusa poca disciplina en el partido; porque precisamente ahora es cuando hay que armar el hombro á la carga.

Para vamos con otra cosa, que tambien tiene su interés y su pimienta.

Para los que tengan alguna experiencia de la vida, conozcan el corazon humano y sepan lo que pueden los hechos, no les extrañará que muchos de los ministeriales que principiaron por murmurar del nombramiento del Sr. Villaverde, al verlo ya ministro florecido, y hasta lo adulen. Las mismas flores arrojadas sobre la tumba del señor Romero Robledo, se han quedado pálidas azte las que las propias manos depositan en la cuna del recién nacido ministro de la Gobernacion.

Sin embargo, como toda regla tiene excepciones, tambien hay ministeriales que no doblan la cerviz al éxito, y como ejemplo, ahí está D. Teodoro Llorente, propietario y director de La Provincias, de Valencia, que dice al oírse de la crisis:

«Por culpas tuyas á ajenas, el Sr. Romero Robledo estaba gastado; como ministro, su continuacion en el banco azul no daba fuerza al gobierno, se la quitaba. Habia necesidad de demostrar que el partido conservador puede gobernar sin que ocupe el puesto más político del gabinete el famoso jefe de los hisureros, como se le llama en el café de la política militante.»

Pocos aventajan al Sr. Romero Robledo en las travesuras de la política; pero no sorprenderá á nuestros lectores si les decimos que no nos es simpática esa manera de entender el gobierno de los pueblos y la direccion de los asuntos políticos; y que no nos entusiasman á nosotros los hábiles ni los listos.»

Pero no es esto solo, porque luego Las Provincias habla del nombramiento del Sr. Villaverde, y escribe:

«El nuevo ministro es el gobernador civil de Madrid, Sr. Fernandez Villaverde.

¿Qué nos parece este nombramiento? Preguntarán nuestros lectores.

Pues les diremos, francamente, que nos parece muy mal.

Ni el Sr. Villaverde tiene talla y representacion de ministro, ni su comportamiento en el gobierno civil de Madrid le hace acreedor, en concepto nuestro, á ese excesivo é inoportuno ascenso.»

Con que más claro, ni el agua del Lozoya, cuando no viene turbia.

Peró en una cosa, sin embargo, anda equivoocado el Sr. Llorente, director de Las Provincias; y es, en suponer que el Sr. Villaverde tiene el carácter agresivo y batallador del Sr. Romero Robledo, cuando precisamente es lo contrario, porque á todo el mundo consta que el Sr. Villaverde, por su natural, es templado y conciliador, y que lo que hizo cuando la agitacion escolar, y recientemente cuando el motin del día 20, lo hizo impulsado por el Sr. Cánovas, que ahora, por estos servicios, y por haber afrontado responsabilidades que no le incumbian en primer término, el jefe del partido lo premia haciéndolo ministro de la Gobernacion.

Así y todo, nosotros creemos tambien que el salto á Gobernacion ha sido un poquito rápido; pero puede justificarlo el Sr. Villaverde, si tiene carácter, obra por su cuenta y endereza los servicios administrativos. Hay muchas cosas buenas que hacer en su ministerio; las unas para corregir el desbarajuste de las provincias, y las otras para arreglar servicios tan importantes como los de Correos, Sanidad, presidios y tantos otros, á nuestro juicio, abandonados, por el afán de poner las travesuras políticas por cima del cuidado de la administracion.

Consejo de ministros.

A las tres y media se ha reunido en el palacio de la Presidencia, durante tres horas próximamente á pesar de la creencia general de que seria un Consejo breve.

Lo más importante que de él ha resultado ha sido el nombramiento definitivo para gobernador de Madrid del Sr. Corbalan, y el muy probable del Sr. Cadorniga para la subsecretaria de Gobernacion, que el primero deja vacante.

El Consejo ha acordado tambien llevar al que se verificará mañana en Palacio el indulto de Miguel Criado, condenado á muerte por la audiencia de Manzanares en causa por delito de parricidio.

Se ha tratado extensamente de orden público, de la cuestion sanitaria, dándose cuenta de las últimas noticias de Segovia, desgraciadamente malas, y por último de la subasta del cable que se ha de tender entre nuestra factoria de Rio de Oro y las islas Canarias.

A las siete menos cuarto salian los ministros de la Presidencia.

Segun nuestras noticias, lo que dicen algunos periódicos, entre ellos El Diario Español, sobre la visita del general Martinez Campos á Palacio, carece en absoluto de fundamento.

Bastará decir que el señor general Martinez Campos, desde que volvió del ejército del Norte, no ha vuelto á conferenciar con S. M.; que no es exacto, por tanto, que ayer estuviera en Palacio; y que no lo es tampoco que quiera al señor marqués de la Habana, ni con este almorzara como se supone.

De salud pública, ahora, donde se presentan las noticias con mala cara es del lado de Segovia y en el pueblo de Don Benito.

Ya decimos, sin embargo, en otro lado, que á pesar de los casos de Segovia, hasta ahora no se han revocado las órdenes sobre el viaje de la Familia Real á la Granja.

Se advierte que ahora todos los turrones los da

el Sr. Cánovas, porque el Sr. Villaverde, el señor Roda y el Sr. Corbalan, los tres son ahijados suyos.

Los fondos, flojos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 15 DE JULIO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. It lists various financial instruments like 4 p. 100 int. c., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc., with their corresponding prices.

París, á 8 dias vista, 4'91.

Londres, á 90 dias fecha, 47'00

Resumen.

La contratación reducida á muy cortos límites, vienen á quedar los cambios en los mismos tipos de ayer.

Casi por completo paralizadas las operaciones á plazo, sin órdenes de fuera que muevan las negociaciones y siendo cada día menor el número de especuladores que las den impulso.

Conocida la relacion que existe entre las operaciones á plazo y las del contado, no es extraño que faltando las primeras no se opere al contado en grandes cantidades y que el empleo de capitales esté reducido á las pequeñas sumas procedentes del ahorro.

Per esto se ven aumentar todos los días las operaciones de títulos de las primeras series, y que la falta de estos títulos en circulacion se nota cada vez más, llegando á alcanzar un sobreprecio importante.

Los cambios cotizados esta tarde son los siguientes: El 4 por 100 interior al contado en partida cierta á 60 por 100 en observaciones despues de publicada á este cambio y á 60'95.

El exterior á 59'75, 90 y 95. La Denda amortizable solo se ha cotizado en títulos pequeños entre 78'10 y 35.

Los billetes de Cuba á 87'60, 90 y 75. La Denda de Cuba, en pago, pues de 24'05 ha descendido á 23'95.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario de España á 103'50 y las del 5 por 100 á 83'65. Las acciones del Banco de España á 338 por 100; esto es sin variacion.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'90 dinero; fin de mes, 59'80 dinero.

Cambios flojos.

Baños de mar!

Empleando el PILIVORE, con el cual se destruye todo el pelo, tendrán las señoras los brazos y las piernas tan blancos y tan tersos como el mármol.

DÜSSER, inventor, 1, rue J. J. Rousseau, París, y en casa de todos los Perfumistas de España.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 23° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 33° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 27° idem. La máxima fué de 34° idem sobre 0. La mínima, de 18° sobre 0. El barómetro marca 710 milímetros, tiempo variable.

Banco de España.

Por acuerdo del Consejo de gobierno, las horas de despacho en las Cajas del Banco y demás dependencias relacionadas con el público serán, desde el lunes 20 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Madrid 13 de Julio de 1885.—El Vicesecretario, Vicente Santa Maria de Paredes.

Cultos.

Santo de mañana.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de D. Juan de Alarcón, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Antonio del Prado continúa la solemne novena de Nuestra Señora del Carmen; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Almonacid, y por la tarde predicará D. Ildefonso Gonzalez Peña, terminando con reserva.

En San José se celebrará la funcion principal, predicando D. Donato Jimenez y D. Antonio Chacon. Por la tarde saldrá la procesion por las principales calles de la feligresía.

En Monserrat termina la novena de Nuestra Señora del Carmen y predicará el P. Molina.

En Jesús Nazareno id., predicando el Sr. Serrano. En San Justo continúa la novena; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Perogordo, y por la tarde en los ejercicios predicará el padre Pompilio, terminando con reserva.

En San Francisco el Grande (plaza de la Cebada) idem, predicando E. Casimiro Paz y el Sr. Bocos. En San Marcos id., predicando D. Bernardino Legaraga.

En San Lorenzo id., y será orador el Sr. Montalban. En el hospital del Carmen continúa la novena de su titular, y predicará el Sr. Pons.

En el Carmen Calzado continúa la novena á su titular, predicando por la mañana el Sr. Villala y por la tarde D. Antonio Sanchez Barrios.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en sus templos.

Espectáculos para mañana.

Principe Alfonso.—La funcion se anunciará por carteles.

Alhambra.—No hay funcion.

Felipe.—A las 9.—Turno impar.—A las 9 3/4.—La motinera.—A las 10 1/2.—De verbena.—A las 11 1/2.—Basta de suegros.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—El bergantín. Adelante.—Intermedios por la banda.

LOS DEPIILATOIRES DÜSSER

(PATE EPILATOIRE para el rostro, PILIVORE para los brazos.) Véndese en Madrid Agencia Saavedra, Sordo, 31; Melchor García, Tetuan, 15; Perfumerías de Pascual, Prera, Inglesa, Sr. Villalon, Fuencarral, 29; C. Arragui, Monterra, 2; Balbino Perez, Hortaleza, 24; Perfumería, Preciados, 4, y en todas las principales.

GRAN HOTEL

BAÑOS DE ALCEDA

En este establecimiento situado en uno de los sitios más pintorescos de la provincia de Santander se ofrece al público grandes comodidades y esmerado trato.
El precio del hospedaje es de 24 á 40 reales, siendo todos con igual mesa; consiéndole la variación de estos, en las comodidades del piso que se elija.
El balneario y hotel, abiertos todo el año.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA).

15 de Junio á 25 de Setiembre. Dos balnearios. AGUAS SULFUROSAS Y AGUAS FERRUGINOSAS-BICARBONATADAS. Balneario económico y Balneario de todo lujo.
Grandes Hospederías con habitación y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer orden 5 pesetas diarias. Mesa de segunda 4 pesetas diarias. Caseríos inmediatos hospedan muy barato, con buena asistencia.
Aparatos de hidroterapia, cuantos se conocen y primera sala de pulverizaciones.
Aplicación de las dos clases de agua sulfurosa y ferruginosa en todas las formas y á todos los órganos.
Curación de las herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, del estómago, de la matriz, uterinas, clorosis ó opilación, erisipelas, anemia, fujos de las señoras purulentos y sanguíneos, debilidad, diatesis, restos de sífilis ó consecuencias, etc.
Temperatura agradable, paisajes variados, vegetación vigorosa por doquier. Se toma billete á la Estación de Beasain (línea del Norte) por el expés. correo y mixto y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain á los baños de Gauria, una hora de coche. Hay pederro y representante, Martín Altuna, Guipúzcoa, por Beasain, baños de Gauria. Médico director, el especialista D. Fortunato Escorbano. Proprietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis. Es un Establecimiento de los más notables por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicación.

BAÑOS DE LA ESTRELLA

Calle de la Amnistia núm. 7 (á espaldas de la iglesia de Santiago MADRID)
Estos antiguos y acreditados baños están abiertos al público y acaban de ser reformados, dotándolos de todas las comodidades necesarias.
Las personas que deseen ver sus grandes pilas de mármol, sus espaciosos cuartos bien ventilados y las reformas hechas, podrán hacerlo, y el encargado les dará las noticias que deseen adquirir al efecto.
Los precios son los mismos que en años anteriores.

BAÑOS ARABES

CALLE DE VELAZQUEZ (BARRIO DE SALAMANCA)
Tranvia gratis desde la Puerta del Sol

Baños de agua dulce en pilas, piscinas, gran baño de natación, gabinete de hidroterapia, duchas de todas clases, estufas de vapor y secas, pulverizaciones, irrigaciones, inhalaciones, baños de mar y medicinales de todas clases, gimnasio higiénico y gabinete de electricidad.
Baños á domicilio. Hay teléfono desde la botica de Lomana, Alcalá, núm. 3, para el mejor servicio. Consulta de una á tres.

SOLUCION COIRRE

Exijase el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal Exijase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Oaquez, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmac., 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

RELOJERIA DE E. COUILLAUT

Calle de Alcalá, núm. 5.
Liquidación por cesación de comercio.
Fijarse en los precios.—Se traspasa el local.

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL LICOR, JARABE ó CÁPSULAS DE BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 5, Farmacia

RUIZ DE VELASCO

Calle de Alcalá, 40

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES

ESPECIALIDAD EN THES

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del CÓLERA. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de NÁPOLES.
DEPÓSITO: Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.
Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
También hay plantas de magnolias grandifloras.
Diríjase los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wagones en Las Caldas.

LIQUIDACION

de alhajas por su valor intrínseco. Precio fijo. Se traspasa el local.—4, Principe, 4.

SOMBREROS

de 2 á 30 pesetas. A vender por cuenta del fabricante. Últimas formas para niños, pollitas y señoras, á propósito para colegio, campo y baño. También los hay de gran lujo, precios no conocidos.
Atocha, 19 y 21. Los Tiroleses.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Educación completa de señoritas.—Clase de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.
VALVERDE, 16

OCASION LA VILLA DE MADRID MONTERA, 23

Sin rival en géneros de punto, ingleses y franceses.
Se liquidan todas las ricas existencias de esta casa con gran rebaja de precios.
Se traspasa la tienda y entresuelo.

SE VENDE UN PAGARÉ de Rvn. 80.444, suscrito por D. Félix Moreno Quegles, banquero almacénista de frutos coloniales domiciliado en la calle Mayer, núm. 33. Hazon, Mayor, 108 y 110, primero.

LIQUIDACION

de alhajas y objetos de plata, casi de balde por lo que resta de mes.—Nuevas rebajas.

SE TRASPASA EL LOCAL 4.—PRINCIPE—4.



Se reciben esquelas de defunción para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.
Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Oficinas: Principe, 27, principal. Madrid

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX INGENIERO DE MONTES Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailli-Baillière, Murillo ó Iravedra.

15 Julio) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (1. 47

EL ZUECO ROJO

había tratado en vano de romper el hielo que le rodeaba.

—A la una, á las dos, levántate ó te abrazo—repitió Isidoro lleno de espanto.

Como la sombra permaneció inmóvil y silenciosa, apuntó é hizo fuego.

Derizelles inclinó el cuerpo hacia delante, y cayó, apoyándose en las manos.

—¡El est! ¡El est!—exclamó Isidoro loco de terror; y como pateaba en el suelo con la furia del salvaje que saborea su venganza, el peso de su cuerpo hizo ceder la nieve bajo sus pies, y se hundió lentamente en un foso de nieve, de la que se encontró rodeado hasta los hombros.

Cuando pidió socorro, escuchó los abullidos de los lobos, que parecían acercarse.

Los cuerpos de Derizelles é Isidoro no fueron descubiertos hasta el día siguiente. Los cuervos y otras aves carroñeras girando alrededor de sus cuerpos, atrajeron la atención de algunas gentes de Pontisy.

Los dos cadáveres estaban á medio devorar por los lobos y las aves de rapaña, sin que se encontrara traza alguna que pudiera hacer presumir un asesinato.

La presencia del saco de dinero que acompañaba á Derizelles, quitaba toda suposición de robo, al mismo tiempo que la posición en que fueron hallados padre é hijo explicaban naturalmente el accidente que había producido su muerte.

Pero cuando se supo que Isidoro había perecido al volver de Nemours, á donde había ido á promover proceso verbal contra Cantain, como por otro lado se sabía en el país el odio que Derizelles profesaba á la Roja, su muerte y la de su hijo fueron atribuidas por la superstición popular á la misteriosa influencia que parecían herir mortal-

mente á los enemigos del matrimonio de la Casa de Paja.

Un verdadero espanto se apoderó entonces de toda la gente del país, y se decidió que por todos los medios imaginables se les obligara á abandonar Saint-Clair.

Louérot, á quien la muerte de su cuñado y su sobrino puso en posesión de los bienes de aquéllos, se puso á la cabeza del movimiento, y por convencido que estuviera de que el acontecimiento que tan inesperadamente le habria proporcionado un duelo rico, solo era debido á causas naturales, denunció al cantero como autor de él.

El propietario de Pontisy, por su parte, sufrió fuerte emoción al saber la muerte de su guarda. Como sabia que por su vigilancia y severidad Isidoro se había atraído la antipatía de todos los lugareños, no estaba lejos de creer que su muerte obedecía á alguna venganza. La lectura del proceso verbal instruido por la mañana contenía, además, una mención de amenazas hechas, que podría muy bien ser un cargo contra el que las había hecho.

El conde de Cyran vió al alcalde antes del entierro de Derizelles y su hijo y fué él mismo á Fontainebleau á buscar al procurador del rey, á quien contó los hechos. Este encontró materia suficiente para proceder á un proceso y ordenó el arresto provisional de Cantain.

Toda la aldea acompañó á los gendarmes que llegaron con el procurador del rey cuando se dirigieron á la Casa de Paja.

Se encontró al cantero tratando de hacer volver en sí á la Roja, que estaba desvanecida junto á la cuna en la cual su niño había muerto la noche antes.

Como se había olvidado cerrar la puerta, la carbrita, salió al patio y franqueando de un salto el cercado que separaba la casa del campo, tomó carrera en dirección al bosque á donde la Roja la solía llevar algunas veces á pacer en los grandes rigores del invierno. Pero un labriego que estaba tirando á los cuervos, la reconoció como de la pertenencia de la casa maldita y disparándole un tiro á

diez pasos la dejó muerta cuando se iba á internar en el bosque.

El dolor abrutado del cantero, el triste estado en que se encontraba su mujer, el siniestro cuadro que la miseria daba á su desesperación, no conmovió á ninguno de los labriegos á quienes los gendarmes no pudieron impedir entrar en la casa.

Viendo al niño muerto, uno de ellos exclamó: —¡Tanto mejor! uno menos.

Sin decirle por qué motivo se le detenía, condujese al cantero á casa de Derizelles, en donde la justicia y las autoridades del país se habían constituido para proceder al proceso.

Cantain no pudo menos de palidecer cuando se pararon las colgaduras del lecho en que Isidoro estaba tendido.

Acordándose de la especie de amenaza que le había dirigido la víspera frente á la alcaldía, participó por primera vez de la creencia de los que le atribuían una influencia fatal contra sus enemigos.

La primera palabra que se le escapó, era de tal naturaleza que le comprometía gravemente ante los que le escuchaban.

—Yo le había prevenido—dijo lanzando al cadáver de Isidoro una mirada en la cual había más piedad que venganza satisfecha.

—¡Reconocéis que lo habeis amenazado?—preguntó el procurador del rey haciendo seña á su secretario para que escribiera las respuestas del cantero.

Este contó su encuentro con Isidoro, y cómo después de suplicarle que no le persiguiera, había tratado de herir su imaginación prediciéndole un accidente próximo.

Su actitud y el tono con que respondió al interrogatorio que se le había hecho, parecieron convencer interiormente á los testigos de su inocencia. Pero se había notado que el fusil de Isidoro tenía un cañon descargado, lo que podía hacer presumir que había hecho uso de su arma en su defensa.

Admitida la posibilidad de un ataque nocturno, Cantain fué conducido al sitio en que se había en-

contrado los cadáveres, y el proceso prosiguió por el reconocimiento del teatro del suceso.

Las huellas dejadas por Isidoro en los alrededores del sitio en que se había hundido en la nieve, hicieron creer por un instante que había habido lucha. Pero obligaron al cantero á poner su pie sobre las huellas, y no coincidía con ellas. Cuando esta observación iba á consignarse, el guardia campestre hizo notar que una de las tretas más vulgares de los cazadores furtivos consistía en variar su calzado para que sus pisadas no pudieran servir de guía á los guardas en sus investigaciones.

De los hechos registrados no resultaba nada preciso contra el cantero; pero en los esclarecimientos y antecedentes que la justicia pidió á los vecinos de Cantain, cuya animosidad no perdió la ocasión de manifestarse, apareció alguna presunción moral que convirtieron su arresto provisional en definitivo.

El procurador del rey tomó en consideración el estado de la mujer de Cantain y mientras á él se le conducía á Fontainebleau, mandó que la Roja fuera transportada á una casa de beneficencia.

El alcalde quedó encargado del entierro del niño muerto.

Ocho días después de su arresto, una orden de no há lugar del juez de instrucción, abrió á Cantain las puertas de la prisión. Era día de mercado el en que fué puesto en libertad. Dos ó tres labriegos de Saint-Clair que lo encontraron con su mujer en las calles de Fontainebleau, anunciaron en Saint-Clair la nueva.

—Puesto que la justicia y la autoridad no quieren desembarazarnos de esos dos malas-sombros, es necesario que lo hagamos nosotros mismos—dijo un vecino de Cantain.

—Mientras exista el nido—dijo otro—volverán los pájaros.

Aquella noche, una mano desconocida puso fuego á la Casa de Paja.

Cuando el cantero y su mujer regresaron á su casa, al día siguiente, solo encontraron las cuatro paredes ennegrecidas de la casa.